

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGÍSTICA INTEGRAL
LOPAL S.A**

En la ciudad de Jaramijo, domicilio principal de la sociedad **LOPAL S.A** a los diez días del mes de julio del 2020, siendo las 14:00 y estando presentes el 100% del capital social, los señores accionistas: Barberan Zamora Douberty Stanley poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Cedeño Cedeño Wilper Raúl poseedor de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, Chávez Santana Byron Gregorio poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Chumo Cevallos Alexis Gerardo poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Durnínguez Vera Alfredo Fernando poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Mendoza Chiquito Jorge Geovanny poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Moriera Pinargorte Victor Antonio poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Pillasagua Baque Olmedo Bolívar poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Pillasagua Chávez Marianela Ángela poseedora de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Pillasagua Chávez Mimma Patricia poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Pilligua Carvache Gladys Johana poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Pincay Cepoda Edison Manuel poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Pincay Quimis Jorge Leyne poseedor de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, Ponce Alcivar Héctor Edgardo poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Ponce Alcivar Nelson Leonardo poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Quiroz Alcivar Geovanny Santiago poseedor de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, Rivas Cevallos Marcelo Heráclito poseedor de 45 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Romero Pinargote Lester Danilo poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y Zambrano Veliz Yuri Adolfo poseedor de 47 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas reunidos conforman el 99% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelve instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, el mismo que contiene los siguientes puntos a tratar:

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento del informe del Comisario.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Fiscal correspondiente al año 2019.

La junta pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día:

El señor RIVAS CEVALLOS MARCELO HERACLITO gerente de la compañía, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2019. Acto seguido procede a entregar a cada accionista un sobre que contiene el informe de Gerente General, el informe de comisario, así como El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al referido ejercicio fiscal. La junta declara y receso de 30 minutos para que los socios revisen la información proporcionada por el señor gerente.

Luego se reinstala la sesión con todos los accionistas presente, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto la junta resuelve por unanimidad.

1. Aprobar el informe del Gerente General del ejercicio correspondiente año 2019
2. Aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico 2019
3. Aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancia ejercicio económico 2019.

Se concede un receso de 20 minutos para la redacción del Acta.

Luego se da lectura a la presenta Acta y se la aprueba por unanimidad.

Finaliza la sesión a las 16:00 horas firman todos los presentes.

Víctor Pinargote Víctor Antonio
C.#130780765 9
PRESIDENTE

Chumo Cevallos Alexis Gerardo
c.#1312289130001
SECRETARIO

